Asociación Deportivo Cali
PROMOCION DE UN ACUERDO DE REESTRUCTURACION
LEY 550 DE 1999
NIT. 890.301.160-1

EXPEDIENTE: 38718
Oficio de aceptación: 301-213069
Radicación:2024-01-765398 de fecha: 28/08/2024

Santiago de Cali, 31 de julio de 2025

CIRCULAR

Teniendo en cuenta que ya se resolvió la sentencia de tutela instaurada por la accionante ANA MARÍA AGUDELO HERNÁNDEZ, y que como consecuencia se levantaron las medidas cautelares que suspendió el proceso, informo a todos los acreedores e interesados que la audiencia programada por el despacho con el objeto de resolver la demanda verbal instaurada por el acreedor banco de Occidente se celebrará el seis (6) de agosto de 2025 a las 8:00 a.m.

Atentamente,

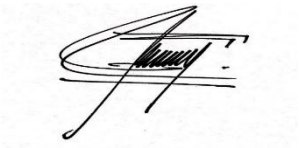

GUSTAVO TRUJILLO BETANCOURT
Promotor

Dirección notificación promotor: calle 10 No. 4-40 Oficina 411 Edificio Bolsa de Occidente – Cali
Teléfonos: 8842503 -8842435 Celular: 315-5503991
email: gustavotrujillo33@yahoo.com - gustavotrujillo@trujilloabogados.com.co